

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES				Fecha:	27/5/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$20,000,000.00		Valor a Pagar:	\$4,000,000.00			
	Número:	1975	Fec. Suscripción:	Ene 26 2026	Fecha de iniciación:	Ene 26 2026		
	N° CDP:	182	Fecha:	Ene 20 2026	Fecha de terminación:	Jun 25 2026		
	N° RP:	1969	Fecha:	Ene 26 2026	Duración:	Meses 5 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		Periodo a pagar:	Abr 26 2026 - May 25 2026			
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de inversión denominado CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR -COISBOL PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PARA BOLÍVAR*							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE), que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	LEANDRA MEZA ACEVEDO							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1143352409	DV.	
Dirección:	BRR ALAMEDA LA VICTORIA CR E MZ C LT 10							
Número de Teléfono:	0000000		FAX:	CEL.		3046748455		
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	78461543048	Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:	Regimen: NO RESPONSABLE DE IVA			
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:			SI:	x	NO:	
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:			SI:	X	NO:	# de folios:	
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:			SI	Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano:	SI	Fecha:	
	Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas:			pago de seguridad social del mes de abril para el periodo de mayo				
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$253,800.00	Periodo	ABRIL	Valor pagado	\$324,900.00	Periodo	ABRIL
	Comprobante de pago Número:	9505498796			Comprobante de pago Número:	9505498796		
	Fecha de pago:	May 27 2026			Fecha de pago:	May 27 2026		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$10,700.00	Periodo	ABRIL				
	Comprobante de pago Número:	9505498796						
Fecha de pago:	May 27 2026							
SOLICITUD DE PAGO	Persona Jurídica: Anexa Certificación del Revisor Fiscal: SI: NO:							
APLICACION RETENCION	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".								

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 25D63EF5-CEAB-41C7-A07B-158AE5777670

NOMBRE CONTRATISTA: LEANDRA MEZA ACEVEDO

C.C.: 1143352409



FIRMA SUPERVISOR C8A8AEFB-42E3-4922-ABF0-7EF0FD165F4A

NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER MANUEL DORIA ARRIETA

CARGO: SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, May 27 2026

SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Abr 26 2026 - May 25 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: LEANDRA MEZA ACEVEDO

Identificación: 1143352409

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	Número: 1975	Fec. Suscripción: Ene 26 2026	Fecha de iniciación: Ene 26 2026
	Duración:	Meses: 5	Días: 0
			Fecha de terminación: Jun 25 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de inversión denominado CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR -COISBOL PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PARA BOLÍVAR"

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1. Apoyar jurídicamente a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales en la ejecución de las actividades del proyecto, conforme a su formación, perfil y experiencia profesional.
2. Apoyar desde el enfoque jurídico la elaboración, revisión y ajuste de los productos y entregables del proyecto, incluyendo documentos técnicos, análisis, publicaciones y aquellos requeridos por la supervisión.
3. Brindar soporte jurídico profesional para el adecuado desarrollo de los procesos asociados al proyecto, dentro del alcance definido por la supervisión del contrato.
4. Realizar análisis jurídicos y jurisprudenciales sobre situaciones específicas que se presenten en el desarrollo del proyecto o en la gestión institucional, presentando alternativas y recomendaciones jurídicas.
5. Apoyar la elaboración y revisión de documentos jurídicos tales como conceptos, proyectos de actos administrativos, respuestas a derechos de petición y demás actuaciones requeridas en el marco del proyecto.
6. Apoyar acciones de divulgación, orientación y capacitación jurídica relacionadas con el proyecto y con las actividades desarrolladas por la Secretaría del Interior en el territorio, cuando sea requerido.
7. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la supervisión del contrato o por quien esta delegue, dentro del alcance de sus funciones.
8. Las demás actividades que determine la supervisión del contrato, siempre que guarden relación directa con la naturaleza, objeto y alcance del proyecto.

Final de las obligaciones contractuales.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Apoye jurídicamente a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales en la ejecución de las actividades del proyecto, conforme a su formación, perfil y experiencia profesional.
2. Asisti y participar en las reuniones convocadas por la supervisión del contrato o por quien esta delegue, dentro del alcance de sus funciones..
3. Brinde soporte jurídico profesional para el adecuado desarrollo de los procesos asociados al proyecto, dentro del alcance definido por la supervisión del contrato.

Final de las actividades ejecutadas.

25D63EF5-CEAB-41C7-A07B-158AE5777670

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEANDRA MEZA ACEVEDO

C. C. : 1143352409



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143352409		MEZA ACEVEDO LEANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Edificio torre 2 apto 1004	CARTAGENA-BOLIVAR	6316236	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-04	2026-04	340105757		9505498796	I	2026/05/06	2026/05/27	BANCOLOMBIA	\$589,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																			
EMPLEADO			PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500	\$0
1	CC	1143352409	MEZA LEANDRA	25-14	30	\$2,000,000	\$320,000	EPS048	30	\$2,000,000	\$250,000	0		\$0	14-23	30	\$2,000,000	\$10,500	0
Total Afiliados(1)					\$2,000,000	\$320,000			\$2,000,000	\$250,000			\$0	\$0			\$2,000,000	\$10,500	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143352409		MEZA ACEVEDO LEANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Edificio torre 2 apto 1004	CARTAGENA-BOLIVAR	6316236	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	340105757	9505498796	I	2026/05/06	2026/05/27	BANCOLOMBIA	21	\$589,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$320,000	\$4,900	\$0	\$324,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$320,000	\$4,900	\$0	\$324,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,500	\$200	\$0	\$10,700	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$10,500	\$200	\$0	\$10,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$250,000	\$3,800	\$0	\$253,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$250,000	\$3,800	\$0	\$253,800	
TOTAL				1	\$580,500	\$8,900	\$0	\$589,400	

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS				CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018	
Dependencia:		SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES				
En Turbaco, a los Veintiseis (26) de Enero de 2026, se reunieron LEANDRA MEZA ACEVEDO, identificado con CC No 1143352409, en su calidad de Contratista y JAVIER MANUEL DORIA ARRIETA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 1975 de 2026.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	1975	Fec. Suscripción:	Ene 26 2026	Fecha de iniciación:	Ene 26 2026
	N° CDP:	182	Fecha:	Ene 20 2026	Fecha de terminación:	Jun 25 2026
	Rubro Presupuestal:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción				
	N° RP:	1969	Fecha:	Ene 26 2026	Duración: Meses	5
	Valor Contrato:	Veinte millones de pesos mcte(\$20,000,000.00)				
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de inversión denominado CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR -COISBOL PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PARA BOLÍVAR"					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1. Apoyar jurídicamente a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales en la ejecución de las actividades del proyecto, conforme a su formación, perfil y experiencia profesional. 2. Apoyar desde el enfoque jurídico la elaboración, revisión y ajuste de los productos y entregables del proyecto, incluyendo documentos técnicos, análisis, publicaciones y aquellos requeridos por la supervisión. 3. Brindar soporte jurídico profesional para el adecuado desarrollo de los procesos asociados al proyecto, dentro del alcance definido por la supervisión del contrato. 4. Realizar análisis jurídicos y jurisprudenciales sobre situaciones específicas que se presenten en el desarrollo del proyecto o en la gestión institucional, presentando alternativas y recomendaciones jurídicas. 5. Apoyar la elaboración y revisión de documentos jurídicos tales como conceptos, proyectos de actos administrativos, respuestas a derechos de petición y demás actuaciones requeridas en el marco del proyecto. 6. Apoyar acciones de divulgación, orientación y capacitación jurídica relacionadas con el proyecto y con las actividades desarrolladas por la Secretaría del Interior en el territorio, cuando sea requerido. 7. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la supervisión del contrato o por quien esta delegue, dentro del alcance de sus funciones. 8. Las demás actividades que determine la supervisión del contrato, siempre que guarden relación directa con la naturaleza, objeto y alcance del proyecto.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	LEANDRA MEZA ACEVEDO					
Identificación:	1143352409					
Dirección:	BRR ALAMEDA LA VICTORIA CR E MZ C LT 10					
Número de Teléfono:	0000000				CEL	3046748455
PERFIL DEL CONTRATISTA	Un (1) Profesional en Ciencias Jurídicas con experiencia profesional no inferior a un (1) año					

3C09C7E5-10AB-412D-B132-1FD91489940F

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: LEANDRA MEZA ACEVEDO

C.C.: 1143352409



D46C4FFA-D78C-489F-840F-00DA6A934E1D

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JAVIER MANUEL DORIA ARRIETA

CARGO: SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES



	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: AG-SI-FO-03
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES	Fecha: 12/03/2025
		Página 1 de 3

Fecha elaboración (DD/MM/AA)	Tipo de informe (marque x)			Informe No.	Contrato No.	Fecha de inicio (DD/MM/AA)
27 /05/2025	Parcial	☒	Final	004	DF-1975 - 2026	26/01/2026
Nombres y apellidos del contratista				Documento de identidad		Fecha de finalización (DD/MM/AA)
LEANDRA MEZA ACEVEDO.				1.143.352.409		25/06/2026
Objeto del contrato	Prestación de Servicios Profesionales para el desarrollo de las actividades propias del proyecto de inversión denominado CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE OBSERVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL DE BOLÍVAR -COISBOL PARA EL ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA CONVIVENCIA SOCIAL Y LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA PARA BOLÍVAR"					

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL PERIODO	
Obligación específica	Actividades desarrolladas
1. Apoyar jurídicamente a la Secretaría del Interior y Asuntos Gubernamentales en la ejecución de las actividades del proyecto, conforme a su formación, perfil y experiencia profesional. 2. Apoyar desde el enfoque jurídico la elaboración, revisión y ajuste de los productos y entregables del proyecto, incluyendo documentos técnicos, análisis, publicaciones y aquellos requeridos por la supervisión. 3. Brindar soporte jurídico profesional para el adecuado desarrollo de los procesos asociados al proyecto, dentro del alcance definido por la supervisión del contrato. 4. Realizar análisis jurídicos y jurisprudenciales sobre situaciones específicas que se presenten en el desarrollo del proyecto o en la gestión institucional, presentando alternativas y recomendaciones jurídicas. 5. Apoyar la elaboración y revisión de documentos jurídicos tales como conceptos, proyectos de actos administrativos, respuestas a derechos de petición y demás actuaciones requeridas en el marco del proyecto. 6. Apoyar acciones de divulgación, orientación y capacitación jurídica relacionadas con el proyecto y con las actividades desarrolladas por la Secretaría del Interior en el territorio, cuando sea requerido. 7. Asistir y participar en las reuniones convocadas por la supervisión del contrato o por quien esta delegue, dentro del alcance de sus funciones.	Para la ejecución de las presentes obligaciones contractuales, se atendió de manera puntual y asistida la invitación remitida por el equipo de la secretaria del interior y asuntos gubernamentales, comités de seguimiento electoral para las elecciones presidenciales – JAC realizadas el 31 de mayo de 2026. Durante la ejecución contractual de este periodo se brindó apoyo jurídico a la secretaria del interior y asuntos gubernamentales en temas relaciones con actas de mesa de trabajo y actas de los comités de seguimiento electoral para todos los efectos de las elecciones. Específicamente se apoyó con un enfoque jurídico la elaboración de respuesta y solicitudes de manera eficaz y oportuna mediante los siguientes oficio -Exoneración de jurados de votación. -Elaboración de acta VII de comité electoral -Asistí de manera puntual a reunión de mesa de trabajo de equipo jurídico., así mismo , a reuniones convocadas por el secretario para evaluar avances de procesos -Se realizo actualización de DRIVE de secretaria del interior correspondiente a las actividades realizadas por todos los compañeros de la dependencia de apoyo Electoral de esta secretaria, para medición de actividades realizadas y reportes solicitados por el área encargada.

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: AG-SI-FO-03
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Versión: 1
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES	Fecha: 12/03/2025
		Página 2 de 3

8. Las demás actividades que determine la supervisión del contrato, siempre que guarden relación directa con la naturaleza, objeto y alcance del proyecto	
---	--

SOPORTES Y EVIDENCIAS DEL PERIODO
(Enumere los soportes y evidencias documentales que adjunta. Agregue las filas necesarias)
1. Exoneración de jurados
2. Evidencia fotográfica de asistencias y actas de reuniones convocadas.
3. Pantallazo de cargues de actividades en DRIVE
OBSERVACIONES O CONSTANCIAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA
Con el envío del presente reporte de actividades, acompañado de los soportes y evidencias, en mi calidad de contratista, declaro que toda la información aquí relacionada corresponde fidedignamente a las actividades ejecutadas durante el respectivo periodo. Enviado desde mi correo electrónico, el presente documento se entiende firmado electrónicamente de acuerdo con la legislación vigente.
Correo electrónico del contratista: LEAMA0322@GMAIL.COM

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: AG-SI-FO-03
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 12/03/2025
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES	Página 3 de 3



Turbaco, 19 de mayo de 2026

Doctores:

HENRY PERALTA PAEZ

YURLEIDIS YOASIN GRANADOS GLEN

Delegados departamentales del Registrador Nacional del Estado Civil

Asunto: Solicitud de Exoneración de Jurados de Votación

Cordial saludo.

Por medio de la presente y de manera respetuosa desde la secretaría del interior y asuntos gubernamentales nos permitimos informar que los funcionarios de la gobernación de Bolívar que se relacionar a continuación, hacen parte del equipo de trabajo en atención de los PMU, comités de seguridad y logística de los diferentes municipios del departamento que prestarán apoyo en día de las elecciones presidenciales que se llevaran a cabo el Domingo 31 de mayo de 2026, Por lo anterior les solicitamos sean retirados de la base de datos de Jurados de Votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PUESTO DE VOTACIÓN
GABRIEL FRANCISCO VERGARA LAGO	73142748	CENTRO COMERCIAL BOCAGRANDE

Agradecemos su colaboración y ayuda prestada.

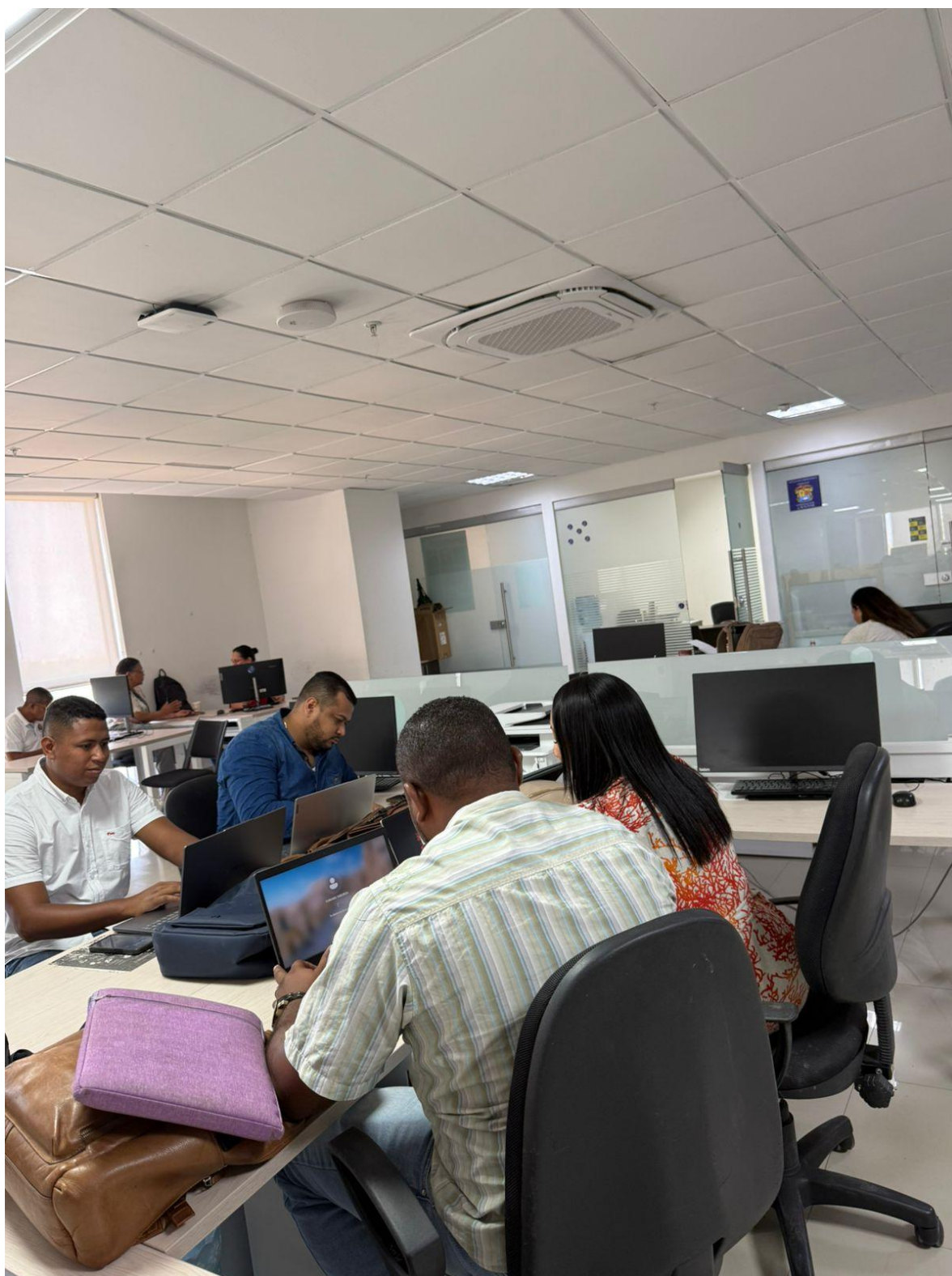
Atentamente,

JAVIER DORIA ARRIETA

Secretario del Interior y Asuntos Gubernamentales
Gobernación de Bolívar

Proyecto: Leandra Meza-Asesor SIAG
Reviso: Eloisa Caballero- Asesor SIAG

REUNION DE EQUIPO ELECTORAL





REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Version	
---------	--

Cochran

Pág.

de

do

EVENTO O ACTIVIDAD: Reunion de equipo electoral.

TEMA: Concertación de Actividades.

RESPONSABLE: Floisa caballero.

MODALIDAD:

☐

Plataforma:

☒

Luc

Lugar: CA

FECHA:

06-05-2026

HORA INICIO:

9:00 Am.

[illegible]

Nota. Cuando se use un formulario virtual como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrito. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas en los canales oficiales. Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de la página w de la entidad www.bolivar.gov.co

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: FP-SG-FO-01
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 2/12/2024
	FORMATO ACTA DE REUNION	Página 1 de 7

Acta No. 07 Comité de seguimiento electoral	Forma de convocatoria	Fecha (DD/MM/AA)	Hora inicia	Hora finaliza
	Oficio del 13 de mayo 2026	13/05/2026	9:30 am.	11:45am
Plataforma (reunión virtual)		Lugar de la reunión (reunión presencial)		
Plataforma teams / Presencial		Museo de arte y memoria de Mampujan		
Responsable de la reunión	Redacción del acta		Revisión de compromisos	
Eloisa Caballero Rangel Asesor Externo	Esteban Perez Martinez Leandra Meza Acevedo Asesor Externo		Eloisa Caballero Rangel Asesor Externo	

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN
Validar las garantías electorales de transparencia y participación, evaluar la seguridad y el orden público, revisar compromisos institucionales anteriores y coordinar el alistamiento logístico final con miras a la primera vuelta presidencial programada para el 31 de mayo de 2026 en el departamento de bolívar.

TEMA(S) TRATADO(S) (ORDEN DEL DÍA)
Orden del Día 1. Llamado a lista de participantes y verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día. 3. Instalación de la reunión por parte de la delegada del gobernador de bolívar DRA JULIANA SOLANO CHAR (secretaria general) 4. Revisión de Compromisos del Comité Anterior celebrado el 20 de abril de 2026 5. Intervención de los delegados Departamentales de la Registraduría Nacional del Estado Civil - Doctor Jorge Alberto Cardona - Doctor Roque Tolosa Sánchez 6. Intervención del procurador regional de bolívar Dr. Raúl Fernando Guerrero Durango 7. intervención de los representantes de los partidos políticos 8. Proporciones y varios (cierre y recorrido por el museo) 9. Clausura de la reunión

LISTADO DE PARTICIPANTES
Se realizó el llamado a lista constatando una amplia participación de autoridades locales, organismos de control y partidos políticos, confirmándose quorum reglamentario para deliberar. entre los asistentes se destacan: Delegada del gobernador: DRA. JULIANA SOLANO CHAR (secretaria general) Registradora nacional: delegados departamentales doctores JORGE ALBERTO CARDONA Y ROQUE TOLOSA



**SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS
GUBERNAMENTALES**

Código: FP-SG-FO-01

Versión: 1

**MACROPROCESO: ASUNTOS
GUBERNAMENTALES**

Fecha: 2/12/2024

FORMATO ACTA DE REUNION

Página 2 de 7

FUERZA PÚBLICA

- **Teniente Coronel José Contreras** Delegado de la Fuerza Naval del Caribe
- **Coronel Melba Gómez**(Sub Comandante de la policía de bolívar))
- **Coronel ángel vivas** (Subcomandante de policía del magdalena medio)
- **Teniente Coronel Adiel Cortes** (Delegado de la Brigada XIX del Ejército Nacional)

ORGANISMOS DE CONTROL

- **Dr. Raúl Fernando Guerrero** (procurador regional de bolívar)
- **Dra. diana carolina fontanilla** (defensoría del pueblo regional magdalena medio)
- **Dra. Cecilia Herrera Ozuna** (jefe de sección de investigaciones del CTI- fiscalía bolívar)

COMISION NACIONAL ELECTORAL:

- **Tulia Niño Martínez** (Miembro del Tribunal Seccional de Garantía y Vigilancia Electoral)
- **Johan Tonel** (Miembro del Tribunal Seccional de Garantía y Vigilancia Electoral)

DELEGADOS INTERNACIONALES:

- **Martin Minder y Cornelia Perle** (misión de observación electoral de la unión europea)

INVITADOS:

- **Dra. Soledad Donado**(directora de asistencia municipal)
- **Yahir Terán** (supervisor de mantenimiento de afinia)
- **Bernardo Osorio** (delegado de la secretaria de servicios públicos)
- **Yamil Venecia** (secretario de gobierno del municipio de el peñón)
- **Emiro jose Saucedo Rangel** (secretario de gobierno de pinillos)
- **Tulia Niño**

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS:

- **Edgar Ramírez padilla y David castro**(partido defensores de la patria)
- **Yesid zapa** (coordinadora municipal de maría la baja)

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: FP-SG-FO-01
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 2/12/2024
	FORMATO ACTA DE REUNION	Página 3 de 7

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 9:30 am se da inicio a la sesión del VII comité departamental de coordinación y seguimiento electoral. La moderación del evento, a cargo del equipo técnico de la secretaria del interior, procede a realizar el llamado a lista constatando la asistencia presencial y la conexión virtual de los miembros del comité, confirmando que existe quorum reglamentario para deliberar y decidir. A partir de este punto, se presentan de manera individual y cronológica las intervenciones de cada uno de los asistentes:

DRA JULIANA SOLANO CHAR, secretaria general y delegada formal del gobernador YAMIL ARANA PADAUI, quien instala oficialmente la reunión. En su intervención, la doctora solano extiende un cálido saludo a los asistentes en nombre del mandatario departamental y destaca la profunda relevancia histórica y simbólica de celebrar este comité en el corregimiento de Mampujan. Describe el lugar como un espacio de memoria, resiliencia e historia de reparación colectiva impulsado por las valientes mujeres tejedoras tras los hechos de violencia del 2000. Señala que en este entorno reafirma el compromiso de la gobernación de bolívar de trabajar bajo una estricta disciplina institucional y orden articulado con todas las agencias publica la división política electoral e seguridad y control, con el objetivo inquebrantable de garantizar que los comicios de la primera vuelta presidencial del próximo 31 de mayo se desarrollen con plenas garantías, transparencia, libertad y absoluta tranquilidad ciudadana.

EQUIPO TECNICO DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR: expone la revisión de los compromisos derivados del sexto comité electoral celebrado en abril de 2026. Se informa que la mesa de trabajo de seguridad y orden público se desarrolló de manera exitosa en las instalaciones de la defensoría del pueblo, logrando validar junto a la fuerza pública la división política electoral (DIVIPOL) definitiva para el departamento de bolívar.

INTERVENCION CONUNTA DEL CORONEL DIEGO FERNANDO PINZÓN (comandante de policía de bolívar) y el teniente coronel ADIEL CORTES (brigada 19 del ejército nacional), quienes ratifican de manera conjunta que las fuerzas armadas han diseñado un plan operativo blindado que garantiza el acompañamiento y cubrimiento del 100% de los 638 puestos de votación del departamento incluyendo las cabeceras urbanas y las zonas rurales de difícil acceso.

INTERVENCION DE LA DRA SOLEDAD DONADO (DIRECCION DE ASISTENCIA MUNICIPAL): Por su parte informa que, a través de la circular oficial n°260029976 emitida el 11 de mayo de 2026, se instó formalmente a todos los alcaldes de bolívar a remitir antes del 20 de mayo los decretos locales que adopten las medidas de orden público y la restricción al porte de armas de conformidad con el decreto departamental 188 y el decreto nacional 0211. asimismo, se menciona que para el 14 de mayo está agendada una mesa de revisión técnica con la secretaria de educación para inspeccionar los colegios que funcionaran como puestos.

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: FP-SG-FO-01
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 2/12/2024
	FORMATO ACTA DE REUNION	Página 4 de 7

Avanzando en el orden del día, se concede el uso de la palabra a los **DELEGADOS DEPARTAMENTALES DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL. EL DR JORGE ALBERTO CARDONA** Toma la vocería de la entidad electoral para presentar de manera minuciosa el desglose estadístico, de infraestructura y tecnológico correspondiente a la División Política Electoral (DIVIPOL) definitiva asignada para el departamento de Bolívar con miras a la jornada democrática del 31 de mayo.

En primer lugar, el funcionario detalla las cifras globales del censo electoral en el territorio, confirmando un potencial neto de 1.791.159 ciudadanos aptos para ejercer su derecho al voto. Especifica ante la mesa de trabajo que este censo cuenta con una composición demográfica mayoritariamente femenina, conformada por 900.889 mujeres frente a un total de 890.270 hombres debidamente inscritos en el sistema nacional. De igual forma, subraya que la principal fuerza electoral e hito de concentración demográfica del departamento se localiza en el distrito especial de Cartagena de Indias, zona que por sí sola aporta un volumen de 800.647 potenciales sufragantes, lo que demanda un esfuerzo logístico de máxima prioridad para las comisiones locales.

En segundo término, el Dr. Cardona profundiza en la distribución arquitectónica y física de la infraestructura electoral. Precisa que se habilitará y dotará técnicamente un gran total de 5.355 mesas de votación, las cuales estarán organizadas y distribuidas de manera estratégica en 638 puestos a lo largo y ancho de los 46 municipios bolivarenses. El delegado de la Registraduría segmenta dicha geografía electoral de la siguiente manera: 216 puestos operarán de manera principal en los cascos urbanos y cabeceras municipales, mientras que 422 puestos la porción más extensa del territorio— estarán ubicados en zonas de corregimientos, veredas y áreas de difícil acceso rural. Adicionalmente, resalta la instalación de 3 puestos especiales que funcionarán al interior de los centros penitenciarios de mediana y alta seguridad ubicados en las jurisdicciones de Cartagena, Turbaco y Magangué, garantizando así los derechos de la población carcelaria no condenada.

Finalmente, en materia de blindaje electoral y seguridad informática, el doctor expone los componentes del despliegue tecnológico de última generación. Revela que se implementarán estaciones de verificación biométrica automatizada en 80 puestos de votación catalogados como críticos o de altísima afluencia de votantes para prevenir de forma contundente la suplantación de identidades. La distribución interna de estos dispositivos biométricos se ha priorizado de la siguiente manera: 56 puestos contarán con estaciones de biometría en el distrito de Cartagena, 8 puestos se desplegarán en el municipio de El Carmen de Bolívar (Montes de María), 7 puestos operarán bajo este sistema en la cabecera de Magangué y 9 puestos restantes darán cobertura técnica al municipio de Turbaco, cubriendo así las áreas metropolitanas y subregionales más complejas del departamento.

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: FP-SG-FO-01
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 2/12/2024
	FORMATO ACTA DE REUNION	Página 5 de 7

Posteriormente, interviene el segundo **DELEGADO, EL DR. ROQUE TOLOSA SÁNCHEZ**, para detallar los hitos críticos del calendario electoral inmediato. Explica que el mismo 13 de mayo inició las jornadas de capacitación para los jurados de votación en todo el territorio nacional. Enfatiza la relevancia de los simulacros de escrutinios programados para los días 19 y 20 de mayo, cuyo fin es calibrar los escáneres y ensayar la transmisión en tiempo real de los formularios e14, seguidos del simulacro generalizado el 21 de mayo. El doctor Tolosa anuncia ante el comité que el 21 de mayo Cartagena será la sede oficial de la gran comisión nacional de seguimiento electoral, evento que contara con la asistencia presencial del registrador nacional, la procuradora general y el contralor general de la república. Respecto a la logística de distribución, confirma que los kits electorales de mesa serán repartidos entre el 20 y el 27 de mayo, y que el plazo límite para que los ciudadanos retiren sus cédulas de ciudadanía vence el 2 de mayo. Concluye su intervención elevando un llamado de alerta urgente e imperativo a las alcaldías municipales, exigiendo que agilicen el desembolso y asignación presupuestal para los planes de transporte terrestre y fluvial que movilizaran el material electoral a los corregimientos más distantes; advierte expresamente que al cierre de la semana entregara un listado detallado de las administraciones negligentes a las autoridades de control.

Intervención de la SRA. TULIA NIÑO (Representante de la Comunidad y del Museo de Arte y Memoria de Mampuján):

Toma la palabra inmediatamente después del informe de la Registraduría para dar una bienvenida formal y muy emotiva a todos los integrantes del Comité Electoral Departamental. Expresa el profundo agradecimiento de la comunidad local por haber elegido a Mampuján como sede descentralizada de la reunión, ratificando que la Gobernación de Bolívar se ha consolidado como su máximo aliado institucional. Explica brevemente a los asistentes que el museo funciona de manera comunitaria y auto gestionada para promover el crecimiento de Montes de María a través del arte textil. Asimismo, aprovecha el espacio técnico para extender una cordial invitación al gran Espacio Regional de Construcción de Paz / Asamblea Regional, programado para el próximo 6 de junio en el mismo recinto. Detalla que en dicho evento confluirán agencias estatales, universidades, víctimas del conflicto y excombatientes de las FARC y de las AUC para deliberar, tomar decisiones comunitarias y realizar el Festival de la Reconciliación, demostrando cómo es posible tejer la paz real en el territorio nacional entre sectores diversos.

Acto seguido toma la palabra el **DR RAUL FERNANDO GUERRERO, procurador regional de bolívar**. El jefe del ministerio público regional manifiesta de forma categórica que, bajo los lineamientos de la estrategia nacional “paz electoral” liderada por la procuraduría general de la nación, se tercera una estricta vigilancia preventiva para salvaguardar el derecho fundamental al voto de los ciudadanos bolivarenses. El doctor guerrero lanza una advertencia severa e inflexible a todos los servidores públicos y mandatarios del orden departamental y municipal, recordándoles la prohibición absoluta de incurrir en una indebida participación en política, así mismo, exige formalmente a la fuerza pública mantener un control perimetral férreo e ininterrumpido en la ruralidad e insta a la registraría reitera de inmediato las entidades de aquellos alcaldes que no hayan garantizado los recursos logísticos y de transportes para sus comisiones locales, con el fin de iniciar los procesos disciplinarios a lo que haya lugar de manera prioritaria.



**SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS
GUBERNAMENTALES**

Código: FP-SG-FO-01

Versión: 1

**MACROPROCESO: ASUNTOS
GUBERNAMENTALES**

Fecha: 2/12/2024

FORMATO ACTA DE REUNION

Página 6 de 7

El punto de proposiciones y varios, intervienen brevemente los representantes de los partidos políticos, **EDGAR RAMIRE PADILLA (delegado del partido defensores de la patria)** y **YESID ZAPA (coordinador local de maría la baja)** **BELIA CECILIA GASABON**, quienes agradecen el espacio e interactúan con la mesa de la secretaria para verificar las condiciones logísticas del día de las elecciones, validando los canales de comunicación expuestos.

No obstante, elevan ante los Delegados de la Registraduría y la Secretaría del Interior una solicitud formal para que se les comparta de forma inmediata el cronograma e instructivo detallado para el proceso de postulación, acreditación y asignación de claves en la plataforma oficial para los testigos electorales de mesa y de escrutinio. Subrayaron que la presencia de los testigos en las 5.355 mesas habilitadas en el departamento constituye la máxima garantía de transparencia y acompañamiento civil para los "notarios de la democracia" (jurados de votación).

Conectado de forma remota, **intervienen los secretarios de gobierno municipales del peñón, YAMIL VENECIA, y de pinillos, EMIRO JOSE SAUSEDOR RANGEL** manifestando el compromiso de sus alcaldías en el cumplimiento de los cronogramas financieros de transporte fluvial de las comisiones en sus regiones.

También se resalta la presencia en sala de los **observadores internacionales de la misión de la unión europea, MARTIN MINDER y CORNELIA PERLE**, quienes toman nota atenta del desarrollo de las intervenciones expuestas en el recinto.

Al no haber más intervenciones ni objeciones al orden expuesto, la secretaria del interior da por clausurada la mesa de trabajo técnica a las 11:45 am, procediendo a invitar a los delegados e invitados especiales al recorrido presencial guiado por el museo de Mampujan para conocer la memoria histórica del corregimiento.

	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES		Código: FP-SG-FO-01
			Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES		Fecha: 2/12/2024
	FORMATO ACTA DE REUNION		Página 7 de 7

CONCLUSIONES
• Se ratifica un balance altamente positivo y un avance optimo del calendario técnico operativo de cara a las elecciones presidenciales del 31 de mayo de 2026 • Existe una articulación y despliegue unánime de la fuerza pública que blindará y garantizará la seguridad en los 638 puestos de votación urbanos y rurales del departamento de Bolívar. • Se mantiene un riguroso monitoreo preventivo frente a la neutralidad política de los servidores públicos y la asignación presupuestal municipal para la logística de transporte electoral

ACUERDOS		
COMPROMISO O ACUERDO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
✓ Remisión obligatoria de los actos administrativos y decretos municipales con medidas de restricción al porte de armas y orden público	Alcaldes y secretaria de gobierno municipal	Hasta el 20 de mayo de 2026
✓ Ejecución de la mesa técnica de verificación logística e infraestructura escolar para puestos de votación	Registraduría y secretaria de educación departamental	14 de mayo 2026
✓ Consolidación y radicación del reporte de alcaldías municipales omisas o con retrasos en la financiación del transporte electoral.	Registraduría departamental (remisión a procuraduría)	Fin de la semana en curso
✓ Definición locativa y adecuación logística para la comisión nacional de seguimientos electoral en Cartagena	Gobernación de Bolívar y ministerio del interior	Previo al 21 de mayo de 2026
✓ Inscripción y acreditación oficial de los delegados y testigos de las diferentes campañas presidenciales y partidos políticos para la comisión nacional	Representantes de partidos políticos y campañas	Antes del 21 de mayo

ANEXOS
Listado de Asistencia, fotos y soporte de transcripción

GOBERNACION DE BOLIVAR									
SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES									
GESTION ASUNTOS GUBERNAMENTALES									
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES									
EVENTO O ACTIVIDAD:		TEMA:		RESPONSABLE:		CODIGO:		VERSION:	
VII Comité Electoral		Elecciones Presidenciales 2026		Elaiza Caballero Rangel					
MODALIDAD:		Presencia ☒ Lugar:		FECHA:		HORA INICIO:			
Virtual ☒ Plataforma: Teams		Museo de Arte e Historia		Mayo 13 / 2026		9:30 AM			
No.	NOMBRE Y APELLIDO(S)	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA		
1	Larrie Andueza Juerga	86013337	Fiscalía 6166	Fiscal local	3118108545	jaimemayans@chilab.com.bo			
	Beatingy Buitrago	Swiro	MOE UE	Chavez Uceda	362475461				
	Wella Bell	Austria	MOE UE	Observador	"	"			
	Qui Tran Madrid	1052075182	Afinia	Supervisor HTA	3114350021	JALP.TRAN@afinias.com.bo			
	Eyleen Acosta C.	1128055640	Sec. Educación	Asesor	3013982779	acosta@bolivar.gov.bo			
	Yabla Rosa Fariago	4157635554	Registración	Registrador Municipal	3104265437	registrador@registracion.gov.bo			
	Roselyn Soto	4097628	R.N.F.C.	Asesor	3017812940	roselyn@registro.gov.bo			
	Jorge Cardona	794747093	R.N.F.C.	Delgado	3112618189	Tacardona@registro.gov.bo			
	Radison Villalva P.	1052968572	MOE	Asesor	800200800	trinidadlin@registro.gov.bo			
	Fulena Pineda	104405218	CNE	Asesor	315807605	fulena@registro.gov.bo			
	Solimar Daza	33284217	Gobernación	Directora	301444127	solimar@registro.gov.bo			
	Dulce Gargallo	33338500	Coord. Camp. Firm.	Coord.	8015789331	gargallo@registro.gov.bo			
	Elmer Cepeda Padilla	15620493	Catayana	Coord. Firm.	3016577634	elmer@registro.gov.bo			
	Armando Villalva P.	756922411	Sec. Municipal	Asesor	322508858	villalva@registro.gov.bo			
	Jos. Daza Castro	731172431	Coord. Elect.	Firm. prelap	3176681439	castro@registro.gov.bo			
	Jubelis Jato Barera	45501338	AS. Coord.	As. Coord.	3114375963	jato@registro.gov.bo			
	Willy Echeburra Padilla	1047452558	MOE	Asesor	301099732	echeburra@registro.gov.bo			
	Willy Mora G.	1049930915	ASI	Asesor	800745231	mora@registro.gov.bo			
	Edilberto Rangel	25366829	ASI	Asesor	3216772010	edilberto@registro.gov.bo			

GOBERNACION DE BOLIVAR									
SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES									
GESTION ASUNTOS GUBERNAMENTALES									
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES									
 GOBERNACION DE BOLIVAR		EVENTO O ACTIVIDAD: Elecciones Presidenciales 2026		TEMA: XIV Comité Seguimiento Electoral		RESPONSABLE: Elisa Caballero Daniel		Código:	
MODALIDAD: Virtual ☒ Plataforma: Teams		Presencia ☒ Lugar: Museo de Arte e Historia		FECHA: Mayo 13/2026		HORA INICIO: 7:30 AM		Version:	
Fecha:		Pág.		de					

No.	NOMBRE Y APELLIDO(S)	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
	Eyleen Acosta Cortina	1128035690	Sec de Educación	Agente	8017982239	ecosta@bolivar.gov.co	Eyleen
	Soledad Donado R.	33284217	Sec. de Educación	Directora	3014401671	soledad@bolivar.gov.co	Soledad
	Víctor J. Acosta López	77602009	Min. Interior	Prof. Grupo	3102363525	victor.acosta@bolivar.gov.co	Víctor
	Jaime Andrés Puyana V.	76013337	Fiscalía Gen. N.	Fiscal local	3118108345	jaime.muyorga@bolivar.gov.co	Jaime
	JULIAN ANTONIO MARTINEZ	40372414	CNE	Delegado	3134551950	tribuna@bolivar2026.gob.bo	Julian
	Luisa Sofía Martínez	73572993	Gobernación	Directora	3135162804	luisa.martinez@bolivar.gov.co	Luisa
	Raúl F. Guzmán	9097257	PGN	PRB	32332650	regional.bolivar	Raúl
	Rafael Telles S.	9097257	P.N.E.N	Delegado	30787446	rafael@bolivar.gov.co	Rafael
	Jaime Dora A.	73574082	bol. bolivar	Prof. Int.		jaime@bolivar.gov.co	Jaime
	Nelson Gómez Sisti	7528970	Policia Nacional	Detenido	821028416	detal.bolivar.gov.co	Nelson
	David Hernandez	1121854385	ABOL - Ponal	Comandante	3204094630	detal.bolivar.gov.co	David
	CSIF Farían Ramos K.	7077843746	BIM 73	Comandante	3204627777	kfarian@bolivar.gov.co	Farían
	Mónica Patricia Páez A.	104365097	Defensoría del Pueblo	Defensora	3015524694	mpaez@bolivar.gov.co	Mónica
	Cindy Sherril Páez	1128035189	CDP	Tele. Trabajo	9017350912	Cindy@bolivar.gov.co	Cindy
	Jaime Páez	7070114	CNE	Delegado	71311113	jaime@bolivar.gov.co	Jaime
	Raúl Guerrero	9097257	PGN	PRB	32332650	regional.bolivar	Raúl

Nota. Cuando se use un formulario virtual como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información acá registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrito. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarse en los canales oficiales.

Así mismo, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento a través de la página web de la entidad www.bolivar.gov.co

[illegible]

ASISTENCIA A EVENTOS CONVOCADOS POR SECRETARIO DEL INTERIOR



GOBERNACIÓN DE BOLIVAR GESTIÓN ASUNTOS GUBERNAMENTALES SECRETARÍA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES							
FORMATO REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES							
EVENTO O ACTIVIDAD:		TEMA:		RESPONSABLE:			
MODALIDAD:		Presencial ☐ Virtual ☐		Lugar:		FECHA:	
Plataforma:						HORA INICIO:	
No.	NOMBRE Y APELLIDO(S)	N° DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA O ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL	FIRMA
	Santiago Polo Rojas	1001975976	Procuraduría	Estudiante	3006295716	santiago.polo.75@gmail.com	Santiago Polo
	Azul Gato Ortega	1080050481	Univenez	Estudiante	322204050	ortegagato2@gmail.com	Azul Ortega
	Nelson David Jimenez	1047224724	U de Catayá	Estudiante	70657775	climackos@univenez.edu	Nelson Jimenez
	Amor Babilonia	1048062574	Univenez	Estudiante	304824779	ababilonia@gmail.com	Amor Babilonia
	Jose Brayan Hernandez	104364180	Univenez	Estudiante	302184480	brayan.hernandez@gmail.com	Jose Brayan Hernandez
	Maria Deylan Luna	1043643313	Univenez	Estudiante	307546048	munablen5@gmail.com	Maria Deylan Luna
	Laura Castillo	1043298020	Comfenalco	Estudiante	324390520	lauracastillo62@gmail.com	Laura Castillo
	Santiago Ramirez	3043204932	Comfenalco	Estudiante	972377070	univenez261@gmail.com	Santiago Ramirez
	Alfonso Ramirez	1043640202	Comfenalco	Estudiante	312699050	alfonso.ramirez@gmail.com	Alfonso Ramirez
	Flora Carolina Hernandez	1043299825	Comfenalco	Estudiante	300816309	florahernandez@gmail.com	Flora Carolina Hernandez
	Diana Carolina Teneiro	101245124	Comfenalco	Estudiante	311737530	dianacarbonara@gmail.com	Diana Carolina Teneiro
	Simela Maldonado	1006869184	Comfenalco	Estudiante	312379003	simelamaldonado@gmail.com	Simela Maldonado
	Jojo Rivas	104320012	Univenez	Estudiante	300152211	univenez261@gmail.com	Jojo Rivas
	Leandra Mora Arango	1149352409	Sintenor	Afesor	3016748951	laura032@gmail.com	Leandra Mora Arango

Nota: Cuando se use un formulario virtual como registro de asistencia en el marco de este formato, este, deberá contener la información así registrada.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1981 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para reportar asistencia a la reunión, sesión, evento o capacitación aquí descrito.

Pr: * Formulario y registros relacionados con el régimen de protección de datos personales y válidos en cualquier momento. * Revisación de la información podrá presentarse en los canales oficiales.

Por sistema, podrá conocer nuestra Política de Tratamiento de los Datos Personales en cualquier momento. * Verifique la página web de la entidad www.bolivar.gov.co.

 GOBERNACIÓN de BOLÍVAR	SECRETARIA DEL INTERIOR Y ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Código: AG-SI-FO-03
		Versión: 1
	MACROPROCESO: ASUNTOS GUBERNAMENTALES	Fecha: 12/03/2025
	FORMATO REPORTE DE ACTIVIDADES CONTRATUALES	Página 1 de 1

PANTALLAZO DE CARGUES DE ACTIVIDADES EN DRIVE

Drive

+ Nuevo

Página principal

Mi unidad

Computadoras

Compartidos conmigo

Recientes

Destacados

Spam

Papelera

Almacenamiento

36.98 GB de 100 GB utilizado(s)

Obtener más almacenamiento

Buscar en Drive

Compartidos conmigo > ELECTORAL > PLANIFICACIÓN

✓

☰

?

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

Nombre

Propietario

Fecha de modificación

Tamaño del í

Ordenar

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELECTORAL.xlsx

yo

17 abr yo

38 KB

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ELECTORAL

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Ayuda

A1 A B C D E F G H

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

ELECTORAL

Indicadores	Actividades	Enero				
		Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5
IND 1	Act. 1. 15/01/2016 Comité Electoral. Act. 1 06/02/2026 II Comité electoral.					
IND 2	Act. 2 06/02/2026 Firma del acuerdo por la democracia Act. 3 17/02/2026 Capacitación de testigos electorales en articulación con CNE- S. Interior Act. 4 18/02/2026 I mesa de seguridad Act. 5 19/02/2026 I mesa de seguridad					
	Act. 6 20/02/2026 Reunión M. interior- S. Planeación v S. Interior Socialización ruta metodología de la consulta previa Act. 7 27/02/2026 III Comité electoral					
	Act. 1 01/03/2026 Posesión gobernador ad hoc en la asamblea departamental (gobernador Carlos Espitia Cuenca) Act. 2 02/03/2026 - Visita a los entes de control y fuerza pública con el gobernador ad hoc para tratar temas de orden público y seguridad Act. 3 05/03/2026 - IV Comité departamental- Elecciones parlamentarias					
	Act. 4 08/03/2026 - Actos de protocolo e instalación de las elecciones parlamentarias 2026. (universidad bellas artes centro histórico) Act. 5 08/03/2026 - Puesto de mando unificado PMU- elecciones parlamentarias (comando de la policía de bolívar)					
IND 3	Act. 6 10/03/2026 - Mesa de seguridad organizada por la Dirección de participación ciudadana v acción de cara a las elecciones d ela JAC- universid Act. 7 30/03/2026 - V Comité de seguimiento electoral- (tema a tratar elecciones JAC)salón amarillo palacio de la proclamación					
IND 4	Act. 1 08/04/2026 Reunión con los secretarios de gobierno para el alistamiento logístico- elecciones JAC- VIRTUAL- Act. 2 16/04/2026 -Mesa de seguridad- con las representantes de la fuerza pública del departamento- tema elecciones JAC-					
	Act. 3 20/04/2026 VI Comité para la coordinación y seguimiento electoral					